

# PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO - 2014-2018



## Informe de Resultados Vigencia 2018 Ministerio de Salud y Protección Social

Edición y consolidación:  
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales  
Grupo de Planeación

Bogotá, D.C., Enero de 2019

**JUAN PABLO URIBE RESTREPO**

Ministro de Salud y Protección Social

**DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA**

Viceministra de Protección Social

**IVÁN DARÍO GONZÁLEZ ORTIZ**

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

**GERARDO BURGOS BERNAL**

Secretario General

**DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**

**DESPACHO MINISTRO**

**Andrea Elizabeth Hurtado Neira**

Dirección Jurídica

**Wilson Fernando Melo Velandia**

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

**Dolly Esperanza Ovalle Carranza**

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC

**Olga Lucía Giraldo Vélez**

Oficina de Calidad

**Sandra Liliana Silva Cordero**

Oficina de Control Interno

**Oscar Javier Siza Moreno**

Oficina de Promoción Social

**Luis Fernando Correa Serna**

Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres

**Ricardo Adolfo Amórtegui González**

Grupo de Comunicaciones

**Paola Milena Beltrán Cortés**

Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales

## **DESPACHO VICEMINISTERIO DE SALUD**

**Aída Milena Gutiérrez Álvarez**

Dirección de Promoción y Prevención

**Sandra Lorena Girón Vargas**

Dirección de Epidemiología y Demografía

**Samuel García de Vargas**

Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria en Salud

**Aurelio Enrique Mejía Mejía**

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud

**Andrés López Velasco**

UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes

**Oscar Javier Siza Moreno**

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

## **DESPACHO VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

**Alexander Arévalo Sánchez**

Dirección de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones

**Anwar Rodríguez Chegade**

Dirección de Financiamiento Sectorial

**Felix Régulo Nates Solano**

Dirección de la Operación de Beneficios, Costos y Tarifas

# **PLAN ESTRATÉGICO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2015 – 2018**

## **1. OBJETIVO**

Presentar el Plan Estratégico del Ministerio de Salud y Protección Social, ahora Plan Institucional de Gestión y Desempeño, correspondiente al periodo 2015 – 2018, que se constituye en la herramienta contentiva de las directrices indicativas para la toma de decisiones del Ministerio.

## **2. ALCANCE**

Aplica a las dependencias que conforman la estructura funcional del Ministerio de Salud y Protección Social:

- Dirección Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC
- Oficina de Calidad
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Promoción Social
- Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
- Grupo de Comunicaciones
- Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales
  
- Dirección de Promoción y Prevención
- Dirección de Epidemiología y Demografía
- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria en Salud
- Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
- UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes
- Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud
  
- Dirección de la Operación del Aseguramiento en Salud, RR. LL. y PP.
- Dirección de Financiamiento Sectorial
- Dirección de la Operación de Beneficios, Costos y Tarifas
  
- Secretaría General

### 3. MARCO LEGAL

- **Ley 152 de 1994, Artículos 26 y 29:** En cumplimiento del mandato legal, para la construcción del Plan Estratégico Sectorial, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha tomado como insumo principal los lineamientos contenidos en Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”. Las directrices aquí definidas serán incorporadas, según su competencia, en los planes estratégicos institucionales de las entidades del sector.
- **Directiva Presidencial 09 de 2011:** Establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.
- **Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233:** establece que las entidades están obligadas a formular y publicar los planes de acción, sectoriales e institucionales, a más tardar el 31 de enero de cada año. En enero se publicó una versión preliminar, la cual se ajusta de acuerdo con la Ley 1753 de 2015, o Ley del PND.
- **Decreto 1499 de 2017:** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- **Decreto 4107 de 2011:** mediante el cual se establecen las funciones y competencias para la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.
- **Resolución 2363 de 2018:** Por la cual se crean, conforman y asignan funciones a órganos de asesoría y coordinación del Ministerio de Salud y Protección Social, se establece el Sistema Integrado de Gestión Institucional, se definen sus instancias y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 3035 de 2018:** Por la cual se crea el Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Salud y Protección Social

### 4. AVANCES

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, que terminó su vigencia, estableció tres (3) pilares (Paz – Equidad – Educación), como ejes orientadores de las acciones del Estado hacia el logro la paz (inversión para mejorar cobertura y calidad del sistema educativo), la educación (calificación del talento

humano como mecanismo de competitividad para disminución de diferencias en los ingresos y, Equidad (disminución de brechas socio-económicas), definió los indicadores para monitorear el avance, los cuales se encuentran en el texto del plan y se dispusieron en la plataforma de seguimiento “SINERGIA”, que se encuentra en cabeza del Departamento Nacional de Planeación – DNP, convirtiéndose en el sitio en donde los diferentes actores del estado reportan su gestión.

De acuerdo con el PND, los Objetivos Estratégicos sobre los cuales se planeó la gestión institucional a lo largo del periodo de Gobierno, fueron:

1. **Mejorar las condiciones de salud de la población y reducir las brechas en los resultados en salud**
2. **Aumentar el acceso a servicios sanitarios y mejorar la calidad en la atención**
3. **Recuperar la confianza y la legitimidad del sistema de salud**
4. **Garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de salud**



Las acciones propuestas bajo el esquema anterior del MIPG, fueron adoptadas e incluidas en el nuevo esquema del MIPG, en el cual se definieron 7 dimensiones,

no obstante, dado el grado de avance del Plan inicial, se adoptaron 5 de las dimensiones, pues no se tenían previstas acciones para las dimensiones de Gestión del Conocimiento y Control Interno.

Del nuevo esquema, se puede observar que en las dimensiones “Gestión con Valores para Resultados” y Evaluación de Resultados”, se incluyen los indicadores definidos en SINERGIA, mientras que “Talento Humano”, “Direccionamiento Estratégico y Planeación” e “Información y Comunicación”, dan cuenta de la gestión administrativa y la implementación de la Ley de Transparencia.

De acuerdo con los indicadores definidos en el PND y los registros realizados en SINERGIA, a continuación se reseña de manera breve los logros:

Indicador	Avance Cualitativo
Percepción de acceso a los servicios de salud	Se establece mesa de trabajo para dar continuidad de servicio a los afiliados de MEDIMÁS. Luego de un consenso intersectorial y como una de las prioridades en materia de salud pública para construir equidad en el país, el ministro de Salud y Protección Social, Juan Pablo Uribe Restrepo, presentó la nueva Política Nacional de Salud Mental, que busca promover la salud mental como un derecho individual, familiar y colectivo.
Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Para el mes de diciembre de 2018, se registró un 94,66% de cobertura que corresponde a 47.174.610 personas afiliadas a salud, las cuales 22.658.108, corresponden al régimen subsidiado, 22.378.384 al régimen contributivo y para el régimen de excepción* 2.138.118. Con una población DANE de 49.834.240 - Año 2018. Nota:*Se incluye a este régimen las personas no afiliadas, que se encuentran privadas de la libertad -PPL en condición de intramural a carga del INPEC.
Porcentaje de personas entre 18 a 25 años afiliadas al sistema de salud	Para el mes de diciembre de 2018, se registró un 92,75% de cobertura que corresponde a 6.366.353 personas afiliadas a salud, las cuales 3.101.519 corresponden al régimen subsidiado, 3.065.736 al régimen contributivo y para el régimen de excepción 199.098. Con una población DANE de 6.864.345- Año 2018.
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	En el mes de Diciembre del 2018 fueron notificados 22 casos de muertes asociadas a la desnutrición para un acumulado de 239 casos a semana epidemiológica 52, la mayoría de ellos pendientes por unidad de análisis para confirmación de causa. (INS. Boletín Epidemiológico Semanal 52). Durante el año 2018 se fortaleció la Implementación de la Ruta y el Lineamiento Nacional para la Atención a la DNT Aguda en menores de cinco años en el territorio nacional mediante asistencia técnica a los equipos técnicos institucionales de los departamentos y distritos. Se realizó la distribución de las fórmulas terapéuticas necesarias para el manejo integrado de la Desnutrición Aguda a nivel hospitalario y ambulatorio.
Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución

Indicador	Avance Cualitativo
	para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Departamentos que implementan el Programa de Prevención y Reducción de Anemia en niños entre 6 y 23 meses de edad en el marco de Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia	Se realizó seguimiento a la entrega de los micronutrientes en polvo en los 6 departamentos en los que se implementa el Programa (La Guajira, Bolívar, Nariño, Guainía, Sucre y Quibdó-Chocó) con un avance del 100% en la entrega de este insumo. Se aclara que frente a la meta solo se consigue el 46% respecto a lo planeado, puesto que el Programa se implementó como tal en 6 departamentos; no obstante, a partir de la implementación piloto en estos departamentos, se definió que las atenciones previstas en el programa para la prevención y reducción de la anemia nutricional, quedan contempladas en la Resolución 3280 de 2018 expedida recientemente, y que define los lineamientos técnicos para la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal. En tal sentido, a partir de la entrada en vigencia de la resolución en mención las atenciones incluidas en el programa se desarrollarán en la población objeto en todo el territorio nacional. En consecuencia
Departamentos con el sistema de vigilancia nutricional poblacional implementado	Durante el mes de octubre de 2018 continuaron las acciones de vigilancia rutinaria nutricional en todo el territorio nacional (Bajo peso al nacer, Morbilidad por desnutrición aguda moderada y severa en menor de cinco años y la mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de cinco años) a través del aplicativo SIVIGILA. De igual manera se llevaron a cabo las siguientes acciones entre el grupo técnico de este Ministerio. • El 19/10/2018, se recibió de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), la información sobre el ajuste realizado en la plataforma frente a los servicios de información generados para Estado Nutricional de menores de edad, los cuales consistían en cambio de los nombres de los indicadores, orden, valores y se establecieron intervalos para el mapa y tablas de datos.
Municipios con la estrategia de ciudades, ruralidad y entornos para los estilos de vida saludable implementada	70 municipios participaron de la socialización y sensibilización de la implementación de la estrategia CERS. 40 municipios iniciaron la implementación de la estrategia CERS, a partir de la participación en 3 encuentros nacionales de asistencia técnica para el despliegue de la misma; mediante la formulación de planes de acción y el acompañamiento para la formulación de instrumentos de política pública como decretos o acuerdos municipales.
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales – Nacional	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas

Indicador	Avance Cualitativo
	intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales - Área rural dispersa	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de casos de VIH detectados tempranamente	Ajuste del proyecto de circular de la gestión de salud pública para el diagnóstico y tratamiento de las ITS, VIH, hepatitis B y C y de la sífilis gestacional y congénita. Remisión de la misma al área jurídica para la revisión respectiva con memorando remitario. Publicación de la medición del porcentaje de transmisión materno infantil del VIH de la cohorte 2016 y socialización a los diferentes actores del sistema. Entrega de bases de datos de la Estrategia de prevención de la transmisión materno infantil del VIH del año 2003 al año 2015 a la oficina de OTIC. Preparación del evento de conmemoración del día mundial de respuesta al VIH 2018 y participación en diferentes eventos conmemorativos. Elaboración del boletín epidemiológico de la situación del VIH 2017 y boletín de prensa. Avances en la construcción del documento de indicadores de la ETMI Plus. Socialización de la actualización de la guía de práctica clínica de hepatitis C. Finalización del protocolo de hepatitis B y sumisión al c
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)	Socialización de los resultados del estudio de Disponibilidad y Accesibilidad a medicamentos opioides en Colombia, en el cual participó en el Fondo nacional de Estupefacientes y la Subdirección de Enfermedades no transmisibles. Se han realizado 144.394 cálculos de riesgo cardiovascular y metabólico. Asistencia técnica a Cajas de Compensación Familiar y Universidades que avanzan en la implementación de la estrategia “Conoce Tu Riesgo, Peso Saludable”. Se socializa los componentes de la Iniciativa Corazones Globales y su articulación con el Modelo Integral de Atención en Salud y las Rutas Integral de Atención para la prevención, tratamiento y control de la Hipertensión arterial y la diabetes mellitus tipo 2 a Cajas de Compensación Familiar, Universidades y Secretaría de Salud: Caja de Compensación Familiar del Meta- COFREM, Caja de Compensación Familiar de Norte de Santander –COMF. Asistencia técnica para la implementación de la estrategia “Toma el Control” dirigidas a las IPS
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (ajustada)	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución

Indicador	Avance Cualitativo
	para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo). Se adjunta documento de soporte con acciones de gestión específicas que inciden en la tasa de mortalidad infantil.
Biológicos incorporados en el Esquema Nacional de Vacunación	Durante el mes de diciembre no se incorporó ningún biológico. De Enero a Diciembre de 2018 no se ha incorporado al PAI ningún biológico por lo tanto no se realizó el ingreso de ninguno nuevo. La última incorporación viene corte a diciembre de 2015, donde se incorporaron 2 nuevas vacunas (biológicos): Se incluyó la Vacuna Polio Inactivado - VIP primera dosis a partir del 1 de enero de 2015 y Universalización de la Vacuna contra la Varicela en el Esquema Permanente de Vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI. Colombia el 1 de Julio de 2015. El total de biológicos en el programa son 21.
Cobertura de vacunación en menores de un año con terceras dosis de pentavalente	Gestión de los componentes del lineamiento nacional PAI 2018 en las 37 entidades territoriales, para la obtención de coberturas de vacunación. La cobertura a nivel nacional para diciembre es de 92,40 % y corresponde a 659.276 dosis suministradas a menores de 1 año de edad. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente de 2018
Cobertura de vacunación en niños de un año de edad con triple viral	Gestión de los componentes del lineamiento nacional PAI 2018 en las 37 entidades territoriales, para la obtención de coberturas de vacunación. La cobertura a nivel nacional para diciembre es de 95,80% corresponde a 696.714 niños y niñas vacunadas con Triple viral al año de edad. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente de 2018.
Porcentaje de mujeres gestantes inscritas en las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral que reciben las consultas para la detección temprana de las alteraciones del embarazo	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de mujeres gestantes inscritas en las modalidades de educación	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución

Indicador	Avance Cualitativo
inicial en el marco de la atención integral que reciben atención del parto institucional o cesarea.	para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de mujeres con citología cérvicouterina anormal que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia	Fue expedida la Resolución 3280 del 2 de agosto de 2018 con la cual fueron adoptados los lineamientos técnico-operativos para la implementación de la Ruta Integral de Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud, con esta fueron adoptados los procedimientos para la detección temprana de cáncer de cuello uterino los cuales serán de obligatorio cumplimiento entre los agentes del sector. *Participación en la mesa técnica para la concertación de acciones para el control del cáncer de cuello uterino, en la cual se evidenciaron los retos para la introducción de las acciones de tamización poblacional organizada para este tipo de cáncer. *Se dio continuidad al proceso de construcción de documento técnico "Herramientas para la gobernanza y el control de calidad en pruebas de detección temprana del cáncer, con énfasis en las pruebas para la detección del ADN-VPH. *Se emitió concepto técnico frente al proyecto para la implementación de un tamizaje poblacional piloto automatizado.
Nuevos cotizantes afiliados al Régimen Contributivo	Variables como el comportamiento del PIB, de la política monetaria y fiscal, de las políticas gubernamentales de formalización y generación de empleo, han permitido una variación positiva en el comportamiento de los cotizantes.
Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal	El Ministerio continuó con el perfeccionamiento estudios previos para la implementación del Papsivi para la vigencia 2019. Este proceso, se ha llevado a cabo, en el marco de las disposiciones del Decreto 092 de 2017. De igual manera, el Ministerio continuó los procesos de asistencia técnica y de formación a equipos contratados por las Entidades Territoriales, con recursos de concurrencia. Finalmente, continúa brindando acompañamiento y asistencia técnica para la implementación del componente de atención integral en salud y el componente psicosocial del Papsivi.
Casos reportados de enfermedades transmitidas por alimentos	De acuerdo a la información reportada al SIVIGILA por las Entidades Territoriales durante el periodo correspondiente a las semanas (SE 45-52) se presentaron 2020 casos de enfermedades transmitidas por alimentos. Para el mismo periodo se ingresaron al SIVIGILA 113 brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (involucran población cerrada o cautiva, cárceles, colegios, batallones, entre otras, así como los que cumplan con los criterios del RSI) para un total para el 2018 de 11732 casos de ETA y 898 brotes a la fecha del reporte. Información suministrada por el equipo de la subdirección de Vigilancia y Control en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud. Toda la información es preliminar teniendo en cuenta que las Entidades Territoriales realizan ajustes de los casos en cada período epidemiológico.

Indicador	Avance Cualitativo
Instrumentos regulatorios para la prevención del exceso de peso	Gestión para publicación de AIN de la reducción de sodio en alimentos procesados. Construcción del documento resumen de etiquetado y publicidad en alimentos procesados que permita identificar las necesidades normativas al respecto. Se culmina con el documento de Análisis de Impacto Normativo del proyecto de resolución: por el cual se definen los contenidos máximos de sodio en alimentos priorizados. Es de anotar que debido a la emisión del Decreto 1595 de 2015 del Ministerio de Comercio, no fue posible avanzar en la emisión de más reglamentos técnicos en la materia, puesto que por su contenido son considerados como Obstáculos Técnicos al Comercio, lo cual hace obligatorio el desarrollo de Análisis de Impacto Normativo como medida previa a iniciar cualquier proceso normativo, teniendo como base el procedimiento definido por DNP
Municipios con la estrategia de prevención de embarazo en la adolescencia implementada	En el marco de la reunión nacional sobre salud sexual y reproductiva realizada para las Direcciones Territoriales de Salud durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2018 en la ciudad de Bogotá, se desarrollaron capacidades para el abordaje en la atención en SSR de acuerdo a las intervenciones propuestas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, especialmente en lo concerniente a la prevención del embarazo adolescente. Se realizó seguimiento técnico al proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social a la caja de Compensación Familiar del Atlántico, para la atención de adolescentes y jóvenes con énfasis en salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla, y en los municipios de Galapa, Manatí, Ponedera, y Tubará, se realizó desarrollo de capacidades a los profesionales de las unidades para la atención de adolescentes y jóvenes en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal.
Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral que recibe la consulta para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo.	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral con esquema de vacunación completo para la edad	La cobertura de vacunación con esquema completo para la edad a nivel nacional hasta el mes de diciembre es de 95,80%, corresponde a 696.714 niños y niñas vacunados. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente de 2019.

Indicador	Avance Cualitativo
Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	Se verifica la existencia y funcionamiento de 26 Unidades de Atención Integral Comunitaria UAIC en 14 Departamentos para acciones de prevención, manejo y control de la IRA y la EDA en menores de 5 años en comunidad, en el marco de la ruta integral de atención de estos eventos. Como parte de la Estrategia Atención inmediata a los hospitales se realizó asistencia técnica en de San Andrés, Buenaventura, Tumaco y Leticia donde se realizó un taller para generación de capacidades con énfasis en Guías de Práctica Clínica para IRA/EDA, seguimiento a implementación de programa nacional. Se logra la adquisición para Colombia de 6000 tratamientos de Oseltamivir para los casos que lo requieran de acuerdo con los Lineamientos nacionales para la prevención, diagnóstico, manejo y control de casos de Influenza. Se realiza el envío de casi el 75% de los tratamientos para el stock de los territorios.
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	Se verifica la existencia y funcionamiento de 26 Unidades de Atención Integral Comunitaria UAIC en 14 Departamentos para acciones de prevención, manejo y control de la IRA y la EDA en menores de 5 años en comunidad, en el marco de la ruta integral de atención de estos eventos. Como parte de la Estrategia Atención inmediata a los hospitales se realizó asistencia técnica en de San Andrés, Buenaventura, Tumaco y Leticia donde se realizó un taller para generación de capacidades con énfasis en Guías de Práctica Clínica para IRA/EDA, seguimiento a implementación de programa nacional.
Porcentaje de Entidades Territoriales que alcanzan al menos un 80 % de cobertura en 4 o más controles prenatales	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Municipios con Laboratorios de Convivencia Social y Cultura Ciudadana con énfasis en violencia intrafamiliar	Durante el año 2018 se logró la elaboración y financiación para la implementación de 10 proyectos en relación a laboratorios de convivencia social en las siguientes entidades territoriales: Caldas, Casanare, Tolima, Risaralda, Barranquilla, Arauca, Guaviare, Caquetá, Norte de Santander y Boyacá. No se logra la meta cuatrienio de este indicador dado que en la convocatoria de 2018 solo se presentaron 17 departamentos de los cuales solo 10 mencionados cumplieron los requisitos para el giro de recursos.
Municipios integrados al Observatorio Nacional de Convivencia y Protección de la Vida	Teniendo en cuenta que la convivencia social es transversal a las diferentes dimensiones del desarrollo humano a cargo de diferentes sectores del estado, el proceso de incorporación de los Municipios a la medición de las situaciones de convivencia se estableció mediante la participación de las entidades territoriales en los diferentes observatorios que incorporaron la medición de categorías asociadas con la misma. finalizando el plan de desarrollo el país cuenta con los siguientes Observatorios: De Violencias, Violencias de Género, Salud Mental,

Indicador	Avance Cualitativo
	Derechos Humanos, y Del Delito, Observatorio de Drogas de Colombia, los cuales permitirán el seguimiento a la situaciones relacionadas con la convivencia social en los territorios. Igualmente se cuenta con una propuesta de guía metodológica para la medición de líneas de investigación en convivencia social y en violencias interpersonales, así como una batería de indicadores, instrumentos de medición (encuesta, manual del encuestador, fichas).
Municipios que implementan acciones para la promoción de la convivencia social en sus Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Durante el año 2018 se recibió información de la Policía Nacional en la cual se complementa el informe del total de municipios que implementa acciones de convivencia en los PISCC, para llegar a un total de 155 en el cuatrienio, lo cual supera la meta establecida de 64.
Porcentaje de la población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención	Actualización lineamientos técnicos y operativos para el desarrollo de la Primera Jornada Nacional de Salud Bucal "Soy Generación más Sonriente" en conjunto con la Primera Jornada Nacional de Vacunación "Promocionemos la Vacunación" Objetivo aplicar las medidas de protección específica descritas en la Estrategia, como la promoción del cuidado en salud bucal y aplicación de barniz de flúor, enfocadas en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, y acorde a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. Lineamientos para la jornada enviados a referentes de Salud Bucal de los Departamentos y Distritos. Recomendaciones de actividades de salud bucal planteadas en los PAS de Buenaventura, Valledupar y Amazonas. NOTA: teniendo en cuenta que este dato la fuente era la encuesta de calidad de vida del DANE y ya no se encuentra no es posible contar con el dato.
Porcentaje de nuevos casos de cáncer de mama en estadios tempranos (I-IIA)	Se apoya técnicamente la construcción de indicadores relacionados con la creación de un mecanismo ex pos para los cánceres priorizados del país, se hace énfasis en cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, y su detección en estadios clínicos tempranos. Con la dirección de Costos y Tarifas, se planea reuniones para establecer calidades del registro 4505. Se plantea la importancia de establecer mayores pesos a la detección temprana de este cáncer dado que parte de su detección en estadios iniciales está asociada a una buena gestión. Se hace un ejercicio técnico relacionado con el establecimiento de umbrales de medición en los indicadores relacionados con la resolución 3280 de 2018, Se establece umbrales de la detección temprana del cáncer de mama en estadios tempranos. Se apoya la construcción técnica de las competencias mínimas en un formato syllabus. Este formato se completó con competencias específicas necesarias para cada uno de los cánceres priorizados para el país.
Oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino in situ	Se apoya técnicamente la construcción de indicadores relacionados con la creación de un mecanismo ex pos para los cánceres priorizados del país, se hace énfasis en cáncer de cuello uterino, y su detección en estadios clínicos tempranos. Con la dirección de Costos y Tarifas se planea reuniones adicionales para establecer calidades del registro 4505, reunión a la cual se asiste. Se plantea que dado que es un cáncer altamente gestionable, el peso de la detección temprana del cáncer de

Indicador	Avance Cualitativo
	cuello uterino debe ser mayor en el mecanismo. Establecimiento de umbrales de medición en los indicadores relacionados con la resolución 3280 de 2018, se recopila información de diversas fuentes. Construcción técnica de las competencias mínimas en un formato syllabus, genera mayores habilidades para la detección veloz y precoz del cáncer de cuello uterino.
Razón de mortalidad materna a 42 días en el área rural dispersa	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Porcentaje de personas que consideran que la calidad de la prestación del servicio de salud (medicina general, medicina especializada, odontología, etc.) fue “buena” o “muy buena”	De manera conjunta con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se viabilizaron programas de saneamiento fiscal y financiero de hospitales públicos, entre ellos la situación de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona (Norte de Santander), con recursos del FONPET a cargo del departamento, para la cancelación de pasivos por 9.000 millones de pesos que garantizarán el saneamiento de todas las deudas en este importante centro hospitalario del oriente colombiano y que garantizará mejores servicios de salud en esa región del país El avance en el plan de reforzamiento de la vacunación contra el sarampión y la rubeola en varios municipios del país para proteger a los niños colombianos, con el suministro de al menos 24 mil dosis, que de manera excepcional se aplicarán a niños de entre 6 y 11 meses. Se trata de la llamada dosis cero, con la cual se está protegiendo a la niñez colombiana.
Percepción de confianza en las EPS	Cuatro talleres de trabajo de la red colaborativa de Humanización con: Nodo Cundinamarca y Nodo nacional. Estructura general de la Política de Humanización.
Gasto por eventos no incluidos en el plan de beneficios (\$ billones)	En este período, se efectuó giro previo de acuerdo con la radicación que efectuaron las entidades recobrantes en el mes de septiembre de 2018 por valor de \$ 107.421.487.984. De este valor, el giro directo a favor de los prestadores de servicios y tecnologías en salud sin cobertura en el Pos correspondió al total del valor girado. El valor acumulado de 2018 de los valores aprobados en el proceso de auditoría integral es decir hasta el mes de febrero de 2018 asciende a \$ 566.700.472.367
Porcentaje de ESE sin riesgo financiero o riesgo bajo	De acuerdo a la resolución 1755 de 2017 por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado a nivel territorial para la vigencia 2017 y partiendo de la metodología definida en Artículo 5 de la resolución 2509 de 2012, la clasificación de riesgo financiero de las ESE para el año 2017 fue de: 58%. Así mismo, el Gobierno Nacional sigue implementado medidas de saneamiento y pago de deudas como son entre otros el giro directo del Régimen Subsidiado (La Ley 1438 de 2011 y el Decreto 971 de 2011), el giro directo de la UPC reconocida a las EPS de Régimen Contributivo en medida de

Indicador	Avance Cualitativo
	vigilancia especial (Art. 10 - Ley 1608 de 2013) y los originados en las cuentas maestras del Régimen Subsidiado (Art. 2 - Ley 1608 de 2013). Para 2018 se presentará el avance a partir de abril de 2019.
Deudas a más de 180 días como porcentaje de facturación anual de los hospitales públicos	Estipuladas las medidas de saneamiento y pago de deudas por parte del Gobierno Nacional el reporte cuantitativo como resultado de la aplicación de estas se presentará a partir de abril de 2019. Se encuentran establecidas de la siguiente forma: giro directo del Régimen Subsidiado (La Ley 1438 de 2011 y el Decreto 971 de 2011), el giro directo de la UPC reconocida a las EPS de Régimen Contributivo (Art. 10 - Ley 1608 de 2013), cuentas maestras del Régimen Subsidiado (Art. 2 - Ley 1608 de 2013), cuentas maestras del Régimen Subsidiado (Art. 2 - Ley 1608 de 2013), recursos provenientes de Lotto (Art. 4 - Ley 1608 de 2013), recursos de excedentes de aportes patronales (Art. 3 - Ley 1608 de 2013) y recursos del FOSYGA y la compra de cartera a los prestadores de servicios de salud. Se precisa que es responsabilidad de las ESE efectuar las acciones tendientes a la recuperación de la cartera; así como de las SNS de implementar las medidas de IVC para garantizar el flujo oportuno de recursos.
Porcentaje de EPS que cumplen las nuevas condiciones de habilitación financiera durante el periodo de transición	Adicionalmente al Decreto 2702 de 2014 y sus reglamentarios, el Gobierno Nacional destinó los siguientes recursos en el marco del artículo 97 de la Ley 1753 de 2015: (a) recursos propios de las CCF, (b) los recursos del artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 recaudados en las vigencias 2012, 2013 y 2014 que no hayan sido utilizados a la fecha de entrada en vigencia de la Ley del Plan, siempre que no correspondan a la financiación del régimen subsidiado de salud. Así mismo, el cumplimiento por parte de las EPS de los indicadores de capital mínimo, patrimonio adecuado y las propias capitalizaciones de la EPS en el marco del Decreto 780 de 2016. El reporte del indicador se hará con base al informe presentado por la SNS a partir de agosto de 2019.
Ahorros al sistema de salud por control de precios de tecnologías en salud (\$ billones)	El valor del ahorro del año 2014 a Junio de 2018 corresponde a \$4.391.991.299.937,5, calculado a partir los precios de regulación de los medicamentos que se encuentran en control directo de precios, a través de las Circulares 04, 05 Y 07 de 2013 y 01 de 2014, y actualizados en los años 2015, 2016 y 2017 por el IPC. Si bien, se reconoce que los ahorros descienden por tanto se disminuye el volumen de los medicamentos que se incorporan al régimen de control directo de precios, a la vez, cabe aclarar que desde la aplicación de la metodología se han vencido cierto número de presentaciones comerciales, así considerando a hoy los CUMs en estado vigente y en trámite de renovación, se tiene que antes del proceso regulatorio de 2018 habían 1.031 presentaciones comerciales reguladas.
Número de variables de la historia clínica disponibles en línea	50 variables relacionadas con la historia de salud del ciudadano actualizadas a octubre de 2018 y dispuestas en línea para consulta por el ciudadano, con cumplimiento de la meta propuesta para el periodo 2014-18 (en anexo se relacionan las variables).
Entidades territoriales con estrategias del Plan Territorial de Salud diseñadas e	En 11 ETS (Casanare, Vaupés, Caquetá, Valle, Cauca, Amazonas, Guaviare, Nariño, Sucre, Buenaventura, Valledupar), PTS formulados con adecuación sociocultural Se definió: Acciones propias colectivas que ejecutadas de forma milenaria, por sabedores ancestrales; Las acciones

Indicador	Avance Cualitativo
implementadas con adecuación técnica y cultural.	colectivas (Res 518/2015) y Propuesta de posibilidades de adecuación sociocultural y técnica en procesos y estrategias en SP. Esto fue revisado y aprobado en mesa incidental de trabajo con delegados de Subcomisión de Salud (6-7 dic/2018); hará parte de resolución que implementará el PCVC PI Se presentó y aprobó, ante la Subcomisión de Salud-Mesa Permanente de Concertación de PI (13-14 dic/ 2018), avances PCVC PI. Se acordó mesas de trabajo para finalizar y formular lineamientos en salud mental con enfoque intercultural. Asistencia técnica a ETS (Valledupar, Amazonas, Vichada y Chocó), en cumplimiento Circular 011/2018. Se envió comunicado a Gobernaciones, EAPB y ETS, recordando importancia cumplimiento Circular 011/20
Avance del Componente Rrom en la Construcción del Capítulo Étnico del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 (Rrom)	Se realizaron procesos administrativos para evaluar la pertinencia y factibilidad de desarrollar procesos de difusión del capítulo en cada una de las kumpañy del país, fase en la cual también se validarán los contenidos del capítulo con esta población.
Avance en el diseño e implementación de la ruta de atención intersectorial con enfoque diferencial que promueva la inclusión social de las personas con discapacidad pertenecientes al Pueblo Rrom	Se continua con proceso de consolidación y análisis de información recogida en los talleres realizados en las Kumpanias de Girón, Ibagué y Bogotá, que aportan al concepto propio del pueblo Rrom sobre discapacidad. Se programa taller con la población Rrom del Departamento de Nariño para los días 4 y 5 de diciembre, con el proceso de realizar un proceso exploratorio sobre el concepto de discapacidad y el abordaje de la misma al interior de la Kumpañia, como insumo en la construcción de la ruta.
Ejecución de la programación de sesiones anuales de la Subcomisión de Salud	Se realizan dos sesiones extraordinarias de la Subcomisión de Salud: -la primera del 6 al 9 de noviembre, financiada por la Dirección de Epidemiología y Demografía, donde se revisaron y ajustaron los contenidos del componente político organizativo del SISPI (ejes estratégicos, líneas operativas y actividades orientadoras) y el documento del componente indígena del PDSP, acordando su revisión y ajuste en trabajo conjunto entre el equipo indígena contratado para su elaboración y la distintas áreas del MSPS con competencias en la temática, para su posterior validación en sesión de la Subcomisión de Salud. -la segunda del 27 al 30 de noviembre, financiada por OPS y liderada por la Dirección de Promoción y Prevención, donde: 1) se revisó la propuesta de programa de salud mental para indígenas, llegando a la conclusión que debía convertirse en unos lineamientos dentro del componente de Cuidado de Salud Propia e Intercultural y 2) el documento del Plan para el Cuidado de la Vida Colectiva
Avance en la construcción participativa del capítulo especial para pueblos indígenas en el Plan Decenal de Salud Pública.	Se realizó con éxito la sesión extraordinaria con la Subcomisión de Salud durante el 5 y 9 de noviembre, en esta reunión se presentó el capítulo con la incorporación de la visión propia fortalecida por el equipo de profesionales indígenas quienes validaron previamente el documento. Resultó como compromiso la incorporación de algunas observaciones por parte de los subcomisionados y la finalización de la validación institucional del capítulo.

Indicador	Avance Cualitativo
Porcentaje de puntos de atención en IPS públicas con servicios de telemedicina en zonas apartadas o con problemas de oferta	A Diciembre 31 de 2018, según información del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS, se registran 251 sedes de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud con servicios de telemedicina en zonas apartadas o con problemas de oferta, equivalente al 43,28%.
Minutos de espera para la atención en consulta de urgencias para el paciente clasificado como Triage II	Se expide La Resolución 3280 del 2 de agosto de 2018 esta da vía a las denominadas rutas integrales de atención en salud (RIAS), en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), donde se especifican los lineamientos técnicos para la "Ruta de promoción y mantenimiento de la salud" y la "Ruta materno-perinatal". Se pone en ejecución plan para mejorar servicio de salud en archipiélago de San Andrés a través de mejoras en equipamiento, en coberturas, en aseguramiento y en presencia de los especialistas requeridos.
Días para la asignación de cita en consulta médica general y odontólogo general, respecto a la fecha para la que se solicita	Se lleva a cabo la tercera sesión del Consejo Nacional de Acreditación, donde se presenta lo trabajado en referencia al manual de estándares de acreditación de instituciones hospitalarias y ambulatorias. La distribución recursos por alrededor de 20.000 millones de pesos para cofinanciar la atención de urgencias de la población migrante proveniente de Venezuela y que ha sido atendida en Colombia. Estos recursos generarán liquidez en la red hospitalaria pública, para que a su vez esta pueda mantener y mejorar los servicios. El Ministerio de Salud logró destrabar la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el departamento del Vichada y el desarrollo de brigadas de salud a cargo del hospital y de entidades privadas. La implementación del pago mes vencido de los aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes, medida que beneficia a 1.800.000 personas
Oportunidad en el inicio del tratamiento de Leucemia en menores de 18 años (días)	Socialización de la Ruta Integral de atención de las Leucemias y Linfomas, en la III Reunión Nacional Anual del programa para la evaluación externa directa del desempeño en química clínica y Hematología PEEDQCHCICLO2018, en donde se discutió la importancia del diagnóstico temprano en el laboratorio clínico. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del CONACAI 2018 Reunión de la Mesa técnica de la Subcomisión del Consejo Nacional de Cáncer Infantil, para revisar la propuesta del Registro Nacional de cáncer por parte de la Dirección de Epidemiología y Demografía y OTIC.
Avance en la Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud para zonas con población dispersa	"Guaviare: La Universidad de Antioquia avanza en el documento final que da cuenta del MIAS, sostiene reuniones con el departamento y con el Ministerio de salud para trabajar dicho documento con la línea técnica que da el departamento.
Hospitales públicos que adoptaron alguna de las medidas expedidas para mejorar su operación	Medidas a Diciembre 31 de 2018: 1) Nombramiento de gerentes de Empresas Sociales del Estado-ESE: de 930 ESE habilitadas (926 territoriales y 4 nacionales), en 138 elegidos por concurso, 139 reelegidos por evaluación de gestión (Decreto 052 de 2016), 607 nombrados (Ley 1797 de 2016 y Decreto 1427 de 2016), 7 con

Indicador	Avance Cualitativo
	intervención de la Superintendencia Nacional de Salud y 39 sin nombramiento y posesión en propiedad. 2) Asociaciones público privada en salud: en revisión mecanismos para su aplicación en el sector salud. 3) Subsidios de Oferta: Distribución de recursos para vigencia de 2018 del Sistema General de Participaciones para Salud del Componente de Prestación de Servicios de Salud en lo no Cubierto con Subsidios a la Demanda y Financiación del Subsidio a la Oferta (Ley 1797 de 2016 y Decreto 762 de 2017).
Catálogos digitales de información en salud interoperables y disponibles para consulta	Cumplimiento de la meta de catálogos para el cuatrienio con 25 catálogos disponibles para consulta, así: Circular 24 de 2015, catálogo común de patologías para el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS; Resolución 2048 de 2015, catálogo enfermedades huérfanas; 9 Tablas de estándares de medicamentos publicadas según Resoluciones 3166 y 5061 de 2015: 7 tablas ajustadas de productos nutricionales y servicios complementarios y 1 tabla publicada Usos no incluidos en el registro sanitario del Invima UNIRS en <a href="https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Mipres.aspx">https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Mipres.aspx</a> ; catálogos consolidados de información (96 fuentes), variables (datos) y flujos de información publicados en el RID <a href="http://url.minsalud.gov.co/catalogos-minsalud">http://url.minsalud.gov.co/catalogos-minsalud</a> , catálogo de sistemas de información y catálogo de datos abiertos en <a href="https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx">https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx</a>
Portales web de consulta en salud y protección social operando	5 portales web, de 6, operando y disponibles para consulta en <a href="http://www.sispro.gov.co/Pages/Centrales-de-informacion.aspx">http://www.sispro.gov.co/Pages/Centrales-de-informacion.aspx</a> , así: misseguridadsocial, financiamiento, prestadores de servicios, gestión del conocimiento y salud ambiental. Por restricción presupuestal desde 2016, el portal de vigilancia en salud no se desarrolló.
Sistema de gestión integral del riesgo en salud operando	Reuniones con las Direcciones Territoriales de Antioquia, Guaviare y Vaupés (una reunión por entidad territorial) con el objetivo de brindar orientación técnica para la implementación de las Rutas Integrales de Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud y para la Población Materno Perinatal.
Guías de práctica clínica gestionadas con herramientas de implementación elaboradas	Se continúa con optimización de la aplicación para funcionamiento Off-line previo a la publicación de las guías.
Proyectos de infraestructura física o de dotación de las Empresas Sociales del Estado cofinanciados	Como se ha señalado, en la Ley 1873 de 2017 que decreta el presupuesto de rentas y recursos de la vigencia de 2018 y en el Decreto 2236 de 2017 que lo liquida, no se apropiaron recursos para este objetivo del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional”. En razón a esto, se prestó asistencia técnica para formulación y viabilizarían de proyectos de infraestructura y dotación, en el marco de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud, para la cofinanciación con diferentes fuentes, a la par que se realizó seguimiento a la ejecución de proyectos financiados o cofinanciados con recursos de la Dirección de Prestación de Servicios y

Indicador	Avance Cualitativo
	Atención Primaria, con énfasis en cierre técnico y financiero por el Ministerio de Salud y Protección Social a recursos asignados por acto administrativo, en el contexto de las competencias, funciones y responsabilidades de los actores involucrados.
Número de municipios de la Estrategia que cuentan con al menos un servicio de salud amigable en operación en cualquiera de sus tres modalidades de atención.	En el marco de la reunión nacional de salud sexual y reproductiva realizada durante el 3,4 y 5 de octubre de 2018, en la cual participaron los referentes departamentales de salud sexual y reproductiva, se desarrollaron capacidades para la implementación de estrategias efectivas basadas en la evidencia científica para la reducción del embarazo en la infancia y adolescencia, entre las cuales se incluye disponer de servicios de salud amigables y diferenciados para la atención de adolescentes y jóvenes. Se establece que dentro de las acciones las Secretarías de Salud Departamentales desarrollen capacidades en los prestadores de servicios de salud, de acuerdo a lo propuesto en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, y en el modelo de servicios de salud amigable, desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social. De igual manera, se establece la promoción de la adopción de la marca "servicio de salud amigable" de parte de los prestadores primarios.
Tasa de fecundidad específica en niñas, adolescentes y jóvenes por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años	Durante foro académico realizado a nivel nacional en el marco de la semana andina de prevención de embarazo adolescente (24-30 de septiembre), se realiza conversatorio a intersectorial (Salud - Educación - Fiscalía - ICBF - Sistema de Naciones Unidas) donde se abordan los avances actuales y estrategias a priorizar para reducir la fecundidad adolescente en el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022. Desde el sector salud se propone la meta de reducir a 56 nacimientos x cada 1000 mujeres de 15 a 19 años para el 2022.
Municipios que cuentan con espacios de coordinación intersectorial para la prevención del embarazo en la adolescencia (Salud)	En el marco de la reunión nacional de salud sexual y reproductiva realizada durante el 3,4 y 5 de octubre de 2018, se desarrollan capacidades a las Direcciones Territoriales de Salud para que se continúen con la implementación de la estrategia de atención integral a niños, niñas, y adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, se realiza énfasis en la importancia del abordaje intersectorial y en el mantenimiento de los procesos de coordinación de manera intersectorial.
Municipios con Planes de desarrollo que incluyen políticas, programas y/o proyectos para la prevención del embarazo en la adolescencia (Salud)	En el marco de la reunión nacional de salud sexual y reproductiva realizada durante el 3,4 y 5 de octubre de 2018, se desarrollaron capacidades a las Direcciones Territoriales de Salud para que se continúen con la implementación de la estrategia de atención integral a niños, niñas, y adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, entre lo que se incluye el desarrollo de políticas, planes y proyectos territoriales donde se incluya la prevención y atención del embarazo en la adolescencia.
Municipios que promueven e impulsan acciones desarrolladas por Niños, Niñas y Adolescentes en el marco de los Derechos	En el marco de la reunión nacional de salud sexual y reproductiva realizada durante el 3,4 y 5 de octubre de 2018, se desarrollaron capacidades a las Direcciones Territoriales de Salud para que se continúe con la implementación de la estrategia de atención integral a niños, niñas, y adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, y se impulsen proyectos desarrollados por NNA para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos. También

Indicador	Avance Cualitativo
sexuales y Reproductivos- (Salud)	se realizó comisión para el acompañamiento y seguimiento técnico al proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social a la caja de Compensación Familiar del Atlántico, para la atención de adolescentes y jóvenes con énfasis en salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla, y en los municipio de Galapa, Manatí, Ponedera, Juan de Acosta, y Tubará, se desarrollaron de capacidades a los profesionales de las unidades para la atención de adolescentes y jóvenes.
Salas de Lectura o Círculos de Palabra que fortalecen la oferta de Atención Integral (MinSalud)	A partir del proceso de seguimiento a las salas de lectura se realizó mesa de trabajo a fin de verificar la situación de operación de las mismas de y buscar estrategias de seguimiento y monitoreo para fortalecer el funcionamiento. Una vez realizado el proceso de verificación y teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social no contó con más recursos financieros, no se pudo adelantar más acciones de gestión para dar cumplimiento a la meta establecida. Durante el segundo semestre no se implementaron salas de lectura luego el dato reportado para el 2018 es 16 y el dato acumulado para el cuatrienio es de 120 salas de lectura.
Víctimas que acceden a rehabilitación en salud física y/o mental	Lanzamiento de la Política Nacional de Salud Mental. Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial de Salud Pública, con la presencia de la UARIV, con el propósito de acordar acciones para la implementación de la Política Nacional de Salud Mental, la Política Integral de Prevención y Atención al consumo de sustancias psicoactivas y el CONPES de salud mental Se realizó la sexta sesión ordinaria del Consejo Nacional de Salud Mental con el objetivo de socializar los avances los instrumentos de política mencionados y su Guía de implementación Se formuló la segunda fase del proyecto "Salud para la Paz" con el cual se dará continuidad a las acciones institucionales y comunitarias para mejorar el acceso a los servicios de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.
Porcentaje de Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud	Para el mes de diciembre se llevaron diferentes actividades: 1) Se entregó el informe de la Ley 1257 de 2008 y el informe de la 1719 de 2014, en la cual se referenciaron los avances y las actividades que se llevaron a cabo en el marco del Sistema Integrado de Información de Violencias de Género - SIVIGE. 2) Se revisó con la Dirección de Epidemiología y Demografía el Análisis Situacional de la Salud de la población víctima del Conflicto armado, donde se incluyó lo relacionado con Salud Sexual y Reproductiva y Violencias Sexuales, además se realizó un ejercicio de socialización con víctimas de los resultados que se encontraron. 3) Por último se está revisando con tres agencias de cooperación el desarrollo de acciones en temas de violencias de género como: Mutilación Genital Femenina, Violencia contra niños, niñas y adolescentes y mujeres migrantes.
Bancos de leche humana en funcionamiento	En el HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS de Santa Marta, fue fortalecido el equipo de Consejería en Lactancia Materna por parte de la Secretaria Departamental. En la CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO de Cartagena continua el proyecto de investigación sobre adherencia en lactancia materna. En El CAMINO ADELITA DE CHAR de Barranquilla se evidencia un incremento en los niños que son amamantados lo que generó una menor estancia hospitalaria. En el

Indicador	Avance Cualitativo
	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ de Valledupar recibió visita del Ministro de Salud, resaltando la consolidación del BLH en la seguridad alimentaria del Cesar, se continúa la ejecución de proyecto con la Gobernación del Cesar sobre el fortalecimiento de la estrategia IAMII. Con esta información se cierra el indicador, dando cumplimiento del 66.7% (4 de los 5 bancos esperados), debido a decisiones técnico - administrativas de los bancos que permiten su adecuado funcionamiento y consolidación en la región
Hospitales públicos que implementan el Programa Madre Canguro	Debido a la no asignación de presupuesto en 2017 y 2018 para lograr la meta programada, se realizó asistencia técnica a los hospitales y clínicas de la Costa Caribe que con sus recursos contrataron con la Fundación Canguro para implementar la estrategia Madre Canguro. Estos fueron Clínica Materno Infantil San Luis (Barranquilla), Casa Canguro Omega y USRENAP IPS (Montería), Hospital Fernando Troconis (Santa Marta) y Clínica Especializada La Concepción (Sincelejo), que si bien se reportó como un acercamiento en 2016, colocó sus recursos para implementarlo en 2018. Adicionalmente, y aunque no hacen parte de la meta (Región Caribe), se realizó capacitaciones para transformación de UCIN-Amigables (Canguro Hospitalario de Puertas Abiertas) para desarrollo de capacidades y acompañamiento en Bogotá, en los hospitales: ESE IMI, ESE Hospital Meissen, ESE Hospital Kennedy, ESE Hospital Simón Bolívar, ESE Hospital El Tunal, ESE Hospital La Victoria, ESE Hospital Engativá, ESE Hospital de Suba
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (ajustada) - Caribe	Durante este mes se elaboró el proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (ajustada) - Pacífico	Durante este mes se elaboró el proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Cobertura de vacunación con tercera dosis de DPT	La vacuna de DPT está incluida en la pentavalente (difteria, tos ferina, tétanos, Haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B). La cobertura para la región Pacífica, con terceras dosis de Pentavalente al mes de diciembre es de 93,20%, corresponde a 103.184 niños y niñas menores

Indicador	Avance Cualitativo
en niños menores de un año - Pacífico	de un año vacunadas, siendo las coberturas para: Cauca 92,30%, Choco 84,50%, Nariño 85,70% y Valle del Cauca 100,70%, se incluye el distrito de Buenaventura con 71,80%.. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente.
Departamentos que implementan el nuevo sistema de información nominal del PAI	Para el mes de Noviembre de 2018 se implementaron 2386 IPS a nivel nacional en el sistema de información nominal PAIWEB; la Región Pacífica implementó en 423 IPS en este mes, así: Cauca 82, Choco 24, Nariño 114 Valle 191, Buenaventura 12.
Implementación del modelo de atención integral en salud para zonas con población dispersa-piloto Guainía-Llanos	Se avanza en formalización del convenio con la universidad Nacional de Colombia para la formación de profesionales no Médicos en Salud Familiar y Comunitaria. Y se plantea, en el marco del mismo convenio iniciar estudios para realizar el pre grado de Enfermería en Inírida.
Cobertura de vacunación con tercera dosis de DPT en niños menores de un año - Llanos	Durante este mes se realizó seguimiento a la gestión de los componentes del lineamiento PAI 2018 las entidades territoriales correspondientes a la región de los Llanos. La vacuna de DPT está incluida en la pentavalente (difteria, tos ferina, tétanos, Haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B). La cobertura en diciembre para esta región con terceras dosis de Pentavalente es de 90,80%, corresponde a 26,938 niños y niñas menores de un año vacunadas. Por departamento el comportamiento fue: Arauca 107,01%, Casanare 89,30%, Meta 89,20% y Vichada 70,00%. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente de 2018.
Razón de mortalidad materna (TMM)	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Antioquía, Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (ajustada) -CSA	Durante este mes se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los actores del SGSSS, para la gestión e implementación de la Resolución 3280 de 2018 en los departamentos de Vaupés y Guaviare. Elaboración de proyecto de Resolución para la modificación el artículo número 4 de la Resolución 3280 de 2018 que da directrices para la implementación en progresividad de algunas intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal. Gestión de usuarios para el acceso al sistema de seguimiento niño – niño, a fin que las entidades territoriales puedan realizar el seguimiento a las atenciones priorizadas de los niños y niñas (aseguramiento al SGSSS, vacunación y crecimiento y

Indicador	Avance Cualitativo
	desarrollo) y las atenciones priorizadas para las gestantes (aseguramiento al SGSSS y control prenatal).
Cobertura de vacunación con tercera dosis de DPT en niños menores de 1 año	Durante este mes se realizó seguimiento a la gestión de los componentes del lineamiento PAI 2018 las entidades territoriales correspondientes a la región Centro Sur Amazonia, se realizó asistencia en algunas entidades territoriales. La vacuna de DPT está incluida en la pentavalente (difteria, tos ferina, tétanos, Haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B). La cobertura para esta región con terceras dosis de Pentavalente con corte al mes de diciembre es de 91,10%, corresponde a 16,000 niños y niñas menores de un año vacunadas. El comportamiento por departamento fue: Amazonas 85,40%, Caquetá 87,50%, Guainía 104,90%, Guaviare 99,30%, Putumayo 96,30% y Vaupés 78,90. La información de este indicador es preliminar, debido a que se reporta mes vencido, esta se recibe hasta el día diez del mes siguiente

FUENTE: Reporte SINERGIA - DNP

Con respecto de la dimensión “Talento Humano”, los avances se resumen en:

### Gestión Estratégica del Talento Humano:

- Gestión estratégica del talento humano implementada

El ministerio, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, ha implementado estrategias orientadas a la Gestión del talento humano, a fin de generar ambientes de bienestar que incidan en la productividad.

- Modelos de evaluación orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales implementados

El ministerio adoptó los instrumentos de evaluación del desempeño que ha dispuesto el DAFP. Adicionalmente, cuenta con matrices para la formulación y seguimiento de los planes de acción que formulan las Dependencias.

### Integridad:

- Reporte completo del plan Anticorrupción

Se elaboró el Plan y se hacen los reportes respectivos.

- Cumplimiento de los criterios definidos en la Ley 1712 de 2014

Se implementaron las acciones requeridas y se hacen los reportes respectivos dentro de los términos establecidos.

En cuanto a la dimensión “Direccionamiento Estratégico y Planeación”, se tiene:

### **Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público**

- Proyectos de inversión ajustados a la metodología de planeación por resultados (Productos)

Atendiendo las directrices del Departamento Nacional de Planeación, bajo el esquema Presupuesto Orientado a Resultados, se formularon 24 nuevos proyectos, los cuales entran en vigencia a partir de 2019, en reemplazo de los 25 proyectos anteriores.

### **Planeación institucional**

- Estructurar y poner en funcionamiento la Entidad Administradora de los Recursos

De acuerdo con el Decreto 1432 de 2016, la ADRES entró en funcionamiento a partir de 2017 y ha venido cumpliendo su cometido de administrar los recursos del sistema general de seguridad social en salud.

- Reportar a SPI, con indicadores actualizados

Se hace el reporte periódico de los avances en el SPI. Con motivo de la finalización de los proyectos vigentes hasta 2018, se está haciendo el cierre respectivo, con informes finales que den cuenta de los logros y cumplimiento de metas y de otra parte, para que los resultados de cierre sirvan de línea base para el seguimiento a los nuevos proyectos.

- Índice de actualización de los indicadores del PND Sinergia

El reporte de actualización de indicadores SINERGIA, tuvo una mejora sustantiva como consecuencia de los seguimientos y recomendaciones de la oficina de planeación.

Finalmente, la dimensión de “Información y Comunicación”, mostró resultados en:

### **Gestión Documental**

- Tablas de retención documental implementadas

Dando cumplimiento a la Ley de Archivos, con la asesoría y acompañamiento del Archivo Nacional y la implementación del sistema de gestión de calidad y el levantamiento de procesos y procedimientos, se hizo la implementación respectiva.

- Sistema de gestión de documentos electrónicos implementado

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y los requerimientos de la estrategia de Gobierno Digital, se ha dispuesto la información en forma digital en las plataformas del ministerio.

### **Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**

- Departamentos con el sistema de vigilancia nutricional poblacional implementado

Se continúa trabajando en la ampliación de la cobertura de esta estrategia, para lo cual se brinda asistencia técnica y se dictan lineamientos a los entes territoriales para que se apropien del tema.

- Percepción de confianza en las EPS

Esta tarea se ha logrado consolidar, pero es una labor de carácter permanente, con un ejercicio de la Superintendencia Nacional de Salud, que junto con el Ministerio continuarán en el ejercicio de mejora de la calidad de los servicios que conlleven al mejoramiento de la percepción y confianza en el sistema.

- No. de entidades del Sector reportando información al SISPRO

El impulso y posicionamiento del SISPRO, han dado como resultado que este sistema de información se encuentre fortalecido merced al gran cúmulo de información que es aprovechado por los diferentes agentes a nivel nacional e internacional.